

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, N. DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N., 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09," W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (PARO DEL
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 16° 2', 50" O de San Fernando

Biblioteca Provincial

Laguna

SITUATION GEOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28', 30"
Longitude, 28°, 35', 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pue... un mes. 2 ptas.
Península española. semestre. 13 id.
Antillas y Extranjero. un año. 32 id.
Filipinas. un año. 36 id.

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

Nuestros abonados tienen derecho á recibir la revista ilustrada Blanco y Negro, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS (PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma á 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana, á 6, en la tercera, y á 10 en la primera.

Los anuncios de Sociedades y Corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente, en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo á tarifa.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, á precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Jesús Nazareno, 33 y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias).

Teléfono núm. 97

CONCURSO

Los Sres. Pérez Hermanos, propietarios de la fábrica «Fundición de San Antonio» de Sevilla, como adjudicatarios de la Subasta para las obras de cerramiento con verja de hierro para la Hi...

Las proposiciones se admitirán hasta el día 24 de Junio en casa de dicho señor ó enviadas directamente á los señores Pérez Hermanos de Sevilla. (6jn)

Sociedad de Edificaciones

Y REFORMAS URBANAS
SANTA CRUZ DE TENERIFE
(Compañía anónima)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta empresa se participa al público que á partir de esta fecha el tipo de interés anual que abonará por depósitos en cuenta corriente será el de 5 y medio por ciento; y el 6, en las operaciones de descuento de pagarés.

Para otros informes dirigirse á las oficinas de la Gerencia, Castillo, 61, bajos, de 12 á 4 de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife 19 de Junio de 1896.—LOS GERENTES.—Rafael Clavijo.—J. M. Ballester.

El Progreso

Sociedad de construcciones económicas

Por acuerdo del Consejo de administración de esta Sociedad se venden en subasta entre los socios de la misma, según el artículo 24 de sus estatutos, el Sabado 27 del rriente, á las dos de la tarde, ante el notario D. Rafael Calzadilla y en su propio despacho, con las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes, de reciente construcción:

Una casa de planta baja en la calle de Santiago n.º 39 que mide 108'23 metros cuadrados y se compone de cinco piezas, patio y aljibe, en la cantidad de pesetas 6.180.

Dos casas de planta á tres en la calle de Santiago n.º 44 y 46 que mide cada una 125'97 metros cuadrados y se componen de ocho piezas, patio y aljibe, en la cantidad de pesetas 9716'96 cada una.

Estas tres casas tienen aljibes independientes.

Los gastos de escritura, derechos al Estado, etc., serán de cuenta del comprador.

Cambios hechos hoy

Junio 23

Table with exchange rates for various locations: España, Londres, París, Oro, etc.

Observaciones meteorológicas

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Table with weather observations: Barómetro, Termómetro, Viento, Fuerza del viento, etc.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Coronel de Ingenieros D. Tomás Clavijo.—Hospital y provisiones, el teniente capitán del 9.º Batallón de artillería de Plaza D. Guillermo Camacho.—Oficiales de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos y de talla para la Caja Central de Reclutamiento, del Batallón Cazadores Regional de Canarias n.º 1 y del 9.º de artillería de Plaza.—El Coronel Gobernador militar interino, Gómez de la Torre.—Comunicada.—El Capitán primer Ayudante mayor de plaza interino, José María Exposito.

Sección Religiosa

Junio, 23

Santode hoy.—San Félix.
Santo de mañana.—San I.ª Natividad de San Juan Bautista.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8; cantada á las 8; á las oraciones cultos al corazón de Jesús.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media á 8; á las 7 y media cultos del Corazón de Jesús.

Efemérides

Junio, 23

1797. El célebre Humboldt mide la altura del Chimborazo.

1841. Muere, en París, Esteban Garnier Pagés, literato distinguido, orador excelente y leal amante del pueblo, que es considerado como uno de los más populares y queridos entre todas las notabilidades democráticas de su país y de su época.

1846. Nace, en París, Carlos Camilo Pelletan, político francés contemporáneo, hijo del afamado literato Pedro Eugenio Pelletan. Se ha distinguido como periodista y como escritor. Como político, en la Cámara se ha ocupado principalmente en las cuestiones de engrandecimiento colonial.

1870. Muere, en New York, D. José Morales Lemus, notable jurista cubano, que había nacido en 1808. Siendo capitán general de Cuba D. Domingo Dulce, Morales Lemus fué uno de los más entusiastas redactores de El siglo, quizás el primer periódico liberal, pero con tendencias españolas, que se publicó en Cuba. En 1865 fué nombrado por San Juan de los Remeios comisario para la Junta de información creada en Madrid, de la que fué elegido presidente y en la que sostuvo la necesidad de reformas simultáneas en lo político, en lo social y en lo económico.

1893. Naufragio del acorazado inglés Victoria, con el que perecieron el almirante Tyron, sus oficiales y 400 tripulantes.
1895. El emperador de Alemania visita el acorazado español Pelayo.

Registro Civil

Junio, 22

NACIMIENTOS

Isabel Coello y Sosa.
Candelaria Ramos.

DEFUNCIONES

Leoncio Garcia y Domínguez, natural de la Laguna, 9 meses, Santa Isabel, 56.—Pneumonia catarral.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

CRÓNICA

Procedente de Londres y escalas, entró esta mañana en nuestro puerto el vapor inglés Telde. Descargó mercancías; cargó frutos; tomó pasajeros y salió para Funchal y Londres, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.

También llegó hoy, del Havre, el vapor francés Stella. Se proveyó de carbón mineral, viveres y agua y salió para Carswene (Cayena), despachado por los Sres. Cory Brothers y C.ª

Con la asignatura de Francés 2.º curso, terminaron ayer tarde en el Establecimiento de 2.ª Enseñanza de esta capital los ejercicios ordinarios de prueba de curso. He aquí el resultado de clase: sobresalientes, 3; Notables, 2; Buenos, 6; Aprobados, 11.

Se ha concedido á nuestro convecino el Sr. D. Isidoro Hazera, rotario canario para ejercer en esta Capital los cargos de cónsul de las repúblicas de Nicaragua y Honduras.

Un periódico de Madrid publica el siguiente párrafo de una carta escrita por uno de los tripulantes del Filipinas, al llegar á la isla de la Salud, que permite formar idea de los peligros á que estuvieron expuestos y penalidades que sufrieron nuestros bravos marinos:

«En este momento acabamos de fondear, y todo lo que se diga es poco de los trabajos que hemos sufrido dieciséis días de navegación, la mitad á vela y la otra mitad á merced de las olas y de los huracanes. Se nos rompió la máquina, saltando la excéntrica, y hubo que hacer una de madera; nos faltó el carbón; estalló una caldera; hi-

Advertisement for Poudre de Riz Invisibles y muy Absorbentes Regenta, H. Monin & G. Pinaud Paris.

—Hace un año que no pienso en otra cosa, respondió Daniel... Por desgracia...

—Hay una desgracia?... preguntó Mr. Mancel; una verdadera desgracia?...

—Según y conforme... Otros muchos no lo consideraban así...

—Y sin indiscreción puede saberse?...

—La novia no tiene más que un defecto.

—Uno es bien poco.

—Tiene una fortuna considerable...

—Diablo! dijo Mr. Mancel, riendo maliciosamente. Hé ahí un defecto acapital!

—Y por nada del mundo quisiere yo que pudiera sospecharse que la amaba por otra cosa que por sí misma:

—Mi buen emig, apruebo esa delicadeza hasta cierto punto... pero es preciso no sacar las cosas de quicio: creedme, no os pareceis en nada á un perseguidor de dotes... Además, ¿no sois también rico? rico de ciencia, de reputación? ¿Ese capital vale mucho más que las rentas del Estado; hemos visto quebrar esa renta, al paso que la que tenéis aquí, y Mr. Mancel se tocaba la frente con el índice... pero sobre todo eso es cosa vuestra.

Y cambió de conversación.

A partir de este día, durar te algún tiempo, las visitas de Daniel á la Casa Blanca se sucedieron sin interrupción. Daniel recordaba el tiempo perdido. El padre, la madre, Adriana, Régis, á cualquier parte que se volviese no encontraba más que personas que le sonreían.

Su petición estaba también preparada, que un día se hizo por sí misma.

Mr. y Mad. Mancel estaban sentados al fuego.

fraude, enseñarla á mentir, empañar su candor y esponerla á olvidar un papel aprendido de repente.

Pupila era mucho mejor que hermana, y además era casi la verdad. Las habladoras no irían por esto menos lejos; pero sumado todo, el principal interesado sabía á qué atenerse; y cuando viera á Régis, el huésped constante del Priorato, aceptar para sí la pupila, las malas conjeturas acabarían por sí mismas.

En cuanto á la condesa, excepto Verlynde, que había razón para suponer en América, nadie conocía ni podía conocer los lazos secretos que la ligaban á Flavia. Madre afligida ó madre indiferente, Elena podía, más pronto á más tarde, encontrarse sin peligro en presencia de su hija. Lo importante era establecer, preparar el encuentro.

Tal vez Mad. de la Roche no conociese á su hija, pero era posible que la conociese. Pasados ya ocho ó nueve años desde que Verlynde sustrajo á Flavia hablan sufrido gran transformación los rasgos fisonómicos de ésta; la niña se había transformado en mujer: restaba la voz del corazón, que no queremos negar, pero que en general no grita tan fuerte como se pretende.

La marcha probable de los acontecimientos sería esta: la presentación de Flavia á la familia Mancel haría algún ruido; llegaría, más ó menos, á la condesa, á quien el nombre, bastaría el nombre de Flavia, conoverla de seguro: de aquí preguntas y dudas. Qué edad tiene? Es morena ó rubia? ¿Dónde se ha educado? Cuál es su familia? Daniel se vertía en el banquillo de los escudados en su primera visita á la Roche, Elena de-

La felicidad predispone á las personas de buenos sentimientos á la filantropía universal, y el doctor hubiera querido ver á todo el mundo dicho so á su alrededor, pero este buen deseo era más fácil apetecerlo que realizarlo.

Régis no cesaba de repetirle en todos los tonos:

—Mi futuro cuñado, ahora que no tenéis que pensar en vos, espero confiadamente que pensaréis en mí

Después de haber mirado y remirado por todas partes la cuestión, Daniel estaba decidido á confiar á Mad. Mancel la historia de Flavia, cuidándose á la vez de no mezclar en ella para nada á la condesa.

Buena y generosa como era Mlle. Mancel se sentiría conmovida; demostraría á la pobre huérfana tiernísimo interés; Flavia, por su encanto irresistible, conseguiría cautivar desde luego el corazón de todos, y sobre todo el de Adriana, tan amante de su hermano y cuyo concurso en momento dado podría ser preciso.

Este plan estaba perfectamente pensado sino hubiese flaqueado por su bases.

El doctor era joven y Flavia comenzaba á ser mujer: ¿Cómo evitar los comentarios sobre esta vecindad, que todas las malas lenguas, es decir, tres cuartas partes de Saint-Mérim, tendrían por sospechosa?

Daniel pensó un momento en hacer pasar á Flavia por hermana suya; pero este subterfugio le satisfacía menos que medianamente, porque exceptuando á Régis, implicaba un fraude para con los Mancel.

Además había que iniciar á la joven en ese

riendo gravemente á cuatro fogoneros, y nos faltó también el agua y el alimento En fin, llegamos hechos un desastre... aunque Dios nos ha protegido contra los peligros, que han sido constantes.

Desde ayer al medio día se paró el reloj del gobierno civil. Y como anoche observamos que seguía parado y no había sido encendido, preguntando la causa, se nos dijo que estaba descompuesto.

Ignoramos la causa, pero nos choca esta descomposición de un reloj que tiene tan poco tiempo de uso y cuya máquina se dijo cuando se trajo que era muy buena.

De un nuevo afortunado ensayo del suero Roux podemos dar cuenta hoy.

Hace algunos días enfermó un niño en la calle de Jesús Nazareno. Creyendo la familia que el mal no sería cosa de importancia no llamó desde luego al médico y cuando, á los dos ó tres días, se acudió al facultativo Sr. D. Juan Castro y Farfán, ya el paciente, atacado de difteria, se hallaba en un estado de suma gravedad. El Sr. Castro, sin embargo, no perdió las esperanzas y aplicó al enfermito cuatro inyecciones de suero, que surtieron un efecto inmediato, y ya hoy ha sido dado de alta.

La familia interesada nos ruega que hagamos público el caso para satisfacción del Sr. Castro, a quien enviamos nuestra enhorabuena.

Tiempo hace que la mayor parte de los más importantes periódicos de Madrid vienen casi á diario hablando de un proyecto de auxilios á las empresas de ferrocarriles, pensamiento que tiene no pocos impugnadores. Entre los varios interesantes datos publicados con tal motivo, encontramos la siguiente nota sólo de las cantidades por el Estado entregadas á la empresa de los ferrocarriles del Norte, que suman nada menos que trescientos noventa y un millones, quinientas setenta y un mil cuatrocientas ochenta y cinco pesetas y catorce céntimos.

Table with 2 columns: City and Pesetas. Includes entries for Madrid, Segovia, Alar, Alzazua, Castañón, Asturias, León, Lérica, San Juan de las Abadesas, Almansa, Tudela, Avilés, Camfranc, Selgua, Valencia.

Sería curioso saber cuántos son los millones con que la nación española ha contribuido á subvencionar la construcción de los ferrocarriles de la Península y conocida que fuera recomendarla á la consideración y estudio de nuestros representantes en Cortes, como dato que resultaría elocuentísimo para demostrar

la necesidad de que en compensación y por equidad, ya que esta de Canarias es la única provincia española que no se ha aprovechado en modo alguno de aquellas inmensas cantidades, se atendiera en ella á dar gran impulso y desarrollo á la construcción de carreteras; pero no olvidando que en la Península, además de todos los ferrocarriles cuantiosamente subvencionados, ha costado y costea la nación muchas carreteras. Quizás más que aquí. ¿No sería justo que por lo menos se nos igualara á las demás provincias.

D. E. P. Esta tarde ha fallecido en la vecina ciudad de la Laguna la distinguida Srita. D.ª Guillermina Pimienta y Navarrete, víctima de una rápida enfermedad. Reciba su apreciable familia, y en particular su hermano, nuestro antiguo y querido amigo D. José, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Mañana se celebrará la fiesta de San Juan Bautista en la ermita de Regla. Habrá por la mañana, á las 8, misa cantada, y por la tarde, visperas, sermón del Sr. Mora y Beriff y procesión; después de la cual se quemarán en la plaza de la ermita algunos fuegos artificiales.

La Empresa de la compañía de ópera, haciendo constar que por causas ajenas á su voluntad no puede poner en escena una obra completa, anuncia para esta noche la última función de abono con el segundo cuadro del primer acto de la ópera Mefistófeles, del Maestro Boito; primer cuadro del segundo y todo el tercero de la misma ópera; tercer acto de Aida y un intermedio de baile.

El beneficio del barítono señor García, anunciado para mañana, no será hasta el jueves, poniéndose en escena, como ya hemos dicho, El Trovador. En el intermedio del tercero al cuarto acto, cantará el beneficio la romanza de la ópera Un Ballo y Maschera.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental D. Pablo González Iturriaga y asistencia de los Concejales Sres. Torres Socas, Ruiz Salas, Ojeda Bethencourt, Guimera, Benítez, Cámara, Díaz Hernández, Díaz Rodríguez, Solano, Prieto, Martín Fernández, Quintero y García Izquierdo, celebró anoche sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento. Leída y aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos: Aprobar las subastas de los arbitrios de la plaza mercado y puestos públicos; agua de las Lavanderas, carro de la Carne y Servicio de recogida y conducción de basuras y adjudicarlas definitivamente á los mejores postores que aparecen de las actas respectivas; Conceder en arrendamiento y sin las formalidades de subasta á D. José Martínez Castro el arbitrio del Café del Teatro de esta Capital, por la cantidad de seis pesetas en cada noche de función; Votaron en contra de este acuerdo los Sres. Guimera y Prieto; Nombrar auxiliar de la Secretaría á D. José García y González, que viene prestando sus servicios como inceptorio,

con el haber anual asignado en presupuesto;

Aprobar un informe del negociado proponiendo que cesen en 1.º de Julio próximo los peones auxiliares de las alamedas por haber sido suprimidas dichas plazas en el próximo presupuesto;

A propuesta del Sr. Cámara se acordó que por la Comisión de personal se redacten las bases, bajo las cuales ha de proveerse el destino de Jardinería inspector técnico de los paseos de esa población;

Designar al Sr. Teniente Alcalde don Andrés Torres, al Sr. Cura párroco don Epifanio Díaz Saavedra y al Maestro de instrucción primaria D. Juan Villa Tejedera, para formar parte del Tribunal de los Certámenes que han de verificarse en el mes de Julio próximo;

Conceder tres meses de licencia para asuntos propios al Sr. Teniente alcalde D. Nicolás Hernández Sosa;

Asimismo se concedieron seis meses de licencia, por razón de enfermedad, al Sr. Concejal D. Lorenzo García del Castillo;

No acceder á lo solicitado por D. Ángel Medina, aparejador de obras municipales, de que se le conceda un año de licencia para asuntos propios;

Aprobar varios expedientes de quintos;

Dejar sobre la mesa hasta la próxima sesión una moción del Sr. Concejal D. Cristóbal Díaz Hernández pidiendo á la Corporación lleve á la Superioridad su recurso de alzada contra el acuerdo adoptado sobre administración de los arbitrios del matadero en el año próximo.

Y con la lectura de los últimos números del Boletín Oficial de la provincia, se dió por terminada la sesión, siendo las 10.

Hemos repartido al domicilio de nuestros apreciables suscriptores los números 266 y 267 de la popular revista ilustrada Blanco y Negro, correspondientes á los días 6 y 13 del mes actual.

Como en uno de nuestros últimos números, al extractar noticias de periódicos suetos que habían llegado á nuestro poder, nos referimos á las heridas del embajador de España en Londres, es oportuno copiar lo siguiente de El Imparcial del 8, que explica como ocurrió el accidente:

Una última hora de ayer, tarde recibió el ministro de Estado un despacho de Londres dándole cuenta de un suceso desgraciado ocurrido á nuestro embajador, el conde de Casa-Valencia.

Según refiere el despacho, el conde salió de la embajada á pie, y cruzaba la calle para dirigirse á almorzar; en el mismo instante pasaba un carruaje de plaza, que atropelló al embajador derribándole al suelo y pasándole por encima el vehículo.

El embajador perdió el conocimiento y entre varias personas lo trasladaron al hotel; resultó con una herida en la cabeza, otra en un brazo y una contusión en una pierna.

Al poco rato recobró el conocimiento. Los médicos que le asisten han manifestado que las heridas, especialmente la de la cabeza, son de pronóstico reservado.

El gobierno inglés, el cuerpo diplomático

residente en Londres y otras muchas personas, en su mayoría de la colonia española, se han interesado mucho por el estado del conde de Casa-Valencia.

El ministro de Estado comunicó la triste nueva á la reina, al Sr. Cánovas, presidente del embajador, y á los demás individuos del gobierno.

El geógrafo francés Eliseo Reclus ha propuesto la construcción de un globo, facsímil del que habitamos, y en una escala que será exactamente la cien milésima parte de su tamaño actual.

Dicha esfera tendrá 418 pies de diámetro, de modo que la estatua de la Libertad modelada por Bartholdi, puesta en su interior, no alcanzará á la mitad de su altura.

Semejante superficie es necesaria para poder modelar en ella con claridad los ríos, montañas, valles, mesetas y depresiones que existen en la tierra.

Aun así, el pico más alto del Himalaya sólo aparecerá con tres pulgadas y media de altura, el Mont Blanc con dos, y en proporción semejante otros picos elevados.

En la mencionada esfera proyectase ir registrando gradualmente cuantos descubrimientos geográficos se efectúen y se colocará sobre una plataforma de sesenta pies de alto sostenida por cuatro columnas distantes entre sí 140 pies.

El globo deberá ser doble para proteger la superficie grabada y pintada, rotando el exterior, plataformas y escaleras móviles que faciliten el examen á los visitantes que podrán andar á su alrededor por espacio de cinco minutos.

Las ventajas principales que ofrecerá á la ciencia esa construcción, dado caso de que se concluyese, serían: su exactitud en las proporciones, facilidad para comparar el tamaño de diversas naciones, corrigiendo ideas erróneas y facilidad para apreciar las diversas alturas y depresiones de la tierra.

Juicio por Jurados

Ayer tuvo lugar la vista, ante el Tribunal del Jurado, del proceso instruido por particidio ejecutado en la persona de Mauricia Alvarez, y del cual venía acusado su marido Juan Rebozo, cuyo hecho tuvo lugar la noche del 15 de Julio último en el barrio del Mocuñil, jurisdicción del pueblo de Valverde, según el extracto de nuestro último número.

Después de constituido el Tribunal, y leídos los antecedentes y parte de prueba interesada por la acusación y la defensa, y de declarar el procesado y siete testigos, confirmando aquél y éstos cuanto habían manifestado en el sumario; modificó sus conclusiones el Letrado defensor del Juan Rebozo, calificando los hechos como constitutivos de un delito de amenazas graves, con las circunstancias atenuantes 3.ª y 7.ª del art. 9.º del Código. El señor Fiscal sostuvo las que como provisionales presentó oportunamente, entendiéndose que los hechos constituían un delito de parricidio, sin circunstancias de modificación.

El Fiscal señor González del Alba, apoyó dichas conclusiones en un informe brillante y elocuentísimo que duró muy cerca de hora y media. Se feicó de acierto demostrado en anteriores veredictos por el Jurado, asegurando que en su justificación descansaba con fiada, más que en sus limitadas aptitudes de orador, para desempeñar acertadamente su difícil cometido. Describiendo la institución de la familia, sostuvo que en ella se encontraba la raíz y fundamento de la civilización á tanto precio conquistada, y afirmó que contra los criminales que quebrantaban los lazos que la santidad del matrimonio crea, era muy saludable el rigor de la ley. Después de relatar el hecho, presentó á los Jurados la figura simpática de la víctima, rogando á las personas que en los exteriores de la agónica acudieron á auxiliarla, salvaran á la hija de su ama, sin ocuparse de su persona, frente á la del marido criminal que, al ver consumado su delito, escarneaba á su víctima profiriendo frases gravemente injuriosas; terminando el señor Fiscal por pedir un veredicto de culpabilidad al Jurado.

Dificilísima era la labor del Abogado defensor, puesto que la prueba resultó perjudicial en alto grado al reo, y la criminalidad de éste más bien quedó agravada, que disminuida en el acto del juicio. Ello no obstante, el señor Cáceres, con suma discreción y un dominio absoluto de la palabra, combatió la tesis fiscal, procurando demostrar que, no concibiéndose que el hombre delinca sin un móvil que á ello le obligue, y habiéndose probado que Rebozo fué siempre un ciudadano honrado, era evidente que, atormentado por celos, justificados ó no, la muerte de su esposa, que ésta se causó en los occidetes de la lucha, no podía imputarsele, en otro concepto que como fatal consecuencia de las amenazas que el acusado profirió en completo estado de abceccación, cercano de la locura moral. Por ello entendía que Rebozo no podía ser legítimamente responsable de parricidio y si tan sólo de las graves amenazas de muerte que hizo á su esposa, al encontrarla en la calle donde ocurrió el lance.

Terminados los informes de las partes, el Presidente señor Pérez de Castro hizo el resumen que la ley previene. Con palabra fácil y suma imparcialidad, presentó al Jurado la síntesis de las pruebas, recordando los argumentos más salientes de los discursos de la acusación y de la defensa, concluyendo su difícil misión con una oportuna excitación á los Jurados, en cuya rectitud, dijo, tenía absoluta confianza.

Las preguntas formuladas al Tribunal de hecho, quedaron, después de ser reclamadas por las partes, redactadas en la forma siguiente:

PREGUNTAS 1.ª Juan Rebozo Armas, es culpable de haber dado una cuchillada á su esposa Mauricia Morales en occa-

ción, sin circunstancias de modificación.

El Fiscal señor González del Alba, apoyó dichas conclusiones en un informe brillante y elocuentísimo que duró muy cerca de hora y media. Se feicó de acierto demostrado en anteriores veredictos por el Jurado, asegurando que en su justificación descansaba con fiada, más que en sus limitadas aptitudes de orador, para desempeñar acertadamente su difícil cometido. Describiendo la institución de la familia, sostuvo que en ella se encontraba la raíz y fundamento de la civilización á tanto precio conquistada, y afirmó que contra los criminales que quebrantaban los lazos que la santidad del matrimonio crea, era muy saludable el rigor de la ley. Después de relatar el hecho, presentó á los Jurados la figura simpática de la víctima, rogando á las personas que en los exteriores de la agónica acudieron á auxiliarla, salvaran á la hija de su ama, sin ocuparse de su persona, frente á la del marido criminal que, al ver consumado su delito, escarneaba á su víctima profiriendo frases gravemente injuriosas; terminando el señor Fiscal por pedir un veredicto de culpabilidad al Jurado.

Dificilísima era la labor del Abogado defensor, puesto que la prueba resultó perjudicial en alto grado al reo, y la criminalidad de éste más bien quedó agravada, que disminuida en el acto del juicio. Ello no obstante, el señor Cáceres, con suma discreción y un dominio absoluto de la palabra, combatió la tesis fiscal, procurando demostrar que, no concibiéndose que el hombre delinca sin un móvil que á ello le obligue, y habiéndose probado que Rebozo fué siempre un ciudadano honrado, era evidente que, atormentado por celos, justificados ó no, la muerte de su esposa, que ésta se causó en los occidetes de la lucha, no podía imputarsele, en otro concepto que como fatal consecuencia de las amenazas que el acusado profirió en completo estado de abceccación, cercano de la locura moral. Por ello entendía que Rebozo no podía ser legítimamente responsable de parricidio y si tan sólo de las graves amenazas de muerte que hizo á su esposa, al encontrarla en la calle donde ocurrió el lance.

Terminados los informes de las partes, el Presidente señor Pérez de Castro hizo el resumen que la ley previene. Con palabra fácil y suma imparcialidad, presentó al Jurado la síntesis de las pruebas, recordando los argumentos más salientes de los discursos de la acusación y de la defensa, concluyendo su difícil misión con una oportuna excitación á los Jurados, en cuya rectitud, dijo, tenía absoluta confianza.

Las preguntas formuladas al Tribunal de hecho, quedaron, después de ser reclamadas por las partes, redactadas en la forma siguiente:

PREGUNTAS 1.ª Juan Rebozo Armas, es culpable de haber dado una cuchillada á su esposa Mauricia Morales en occa-

En el salón inmediato, con las dos grandes puertas abiertas, Adriana tocaba el piano. Daniel estaba apoyado en la chimenea.

En cierto momento enjugó una lágrima involuntaria que apuntó en sus lagrimales.

—Qué tenéis, caballero Aubert? preguntó madame Mancel con interés.

—Cuán buena debe ser la familia! respondió Daniel, y decir que yo no la he conocido nunca!

Dos manos se tendieron á la vez hacia él.

—Os conviene esta? preguntó el dueño de las fundiciones; pero os advierto que es imposible que seáis nuestro hijo único; están entes Régis y esta señorita, añadió el dichoso padre designando á Adriana que acababa de entrar.

Daniel quiso hablar, pero estaba sin voz.

—Vamos, venid aquí los dos, que yo os heubierto, dijo Mad. Mancel.

Se convino aquella misma noche que la presentación oficial del futuro esposo á los amigos y á la gran familia de Paimpont—es decir, á los obreros de la fábrica—quadría aplazada hasta la fecha de la gran fiesta, ya muy cercana.

IX

Por absorbido que estuviere entonces con su asiduidad á la Casa Blanca, Daniel no olvidaba á su protegida.

Se acercaba el momento de adoptar una resolución con respecto á Flavia, y la cosa no podía estar mejor dispuesta para estorbála.

jaría conocer indudablemente por su parte el deseo de ver á la pupila del médico; y luego... luego se cumpliría la voluntad de Dios, la cual se cumple frecuentemente deshaciendo los nudos gordianos más difíciles.

Entre tanto, y para no hallarse desapercibido el doctor autorizaba á Catalina para que mandase hacer á su nieta, en casa de la mejor modista de Rennes y á la moda de París, un vestido de tarlatana blanca.

A este propósito, cuántos halagüños proyectos bajo los grandes árboles del Priorato entre Flavia y Régis!

La pobre niña había saltado de alegría al saber que, según todas las apariencias, el horizonte de su vida iba á dilatarse un poco.

A decir verdad, el Priorato era una prisión deliciosa; pero ¿cuál es la jaula de la cual los pájaros y los niños no desean escapar?

De allí en adelante podría ir, venir, dirigirse á la iglesia, oír una verdadera misa. ¡Hacia tanto tiempo que deseaba ver, no precisamente la Casa-Blanca, sino la casa de Régis!... ¡Cuánto amaría á Mad. Mancel, y aquella Adriana que declaraban tan buen como hermosa, y á todos aquellos y aquellos que de más lejos ó más cerca se relacionaban con su gran amigo! Hasta á las mismas fundiciones, que tenían el poderoso encanto de ser su parte dirigidas por «él».

¡Cuántas veces, pensativa, de codos en su ventana, había permanecido hasta por la noche siguiendo en el aire las largas nubes de humo y las inmensas llamas rojas que nublaban el aire de negro y púrpura!

¡Iba á contemplar tan de cerca el castillo de

—Más tarde, vuestra imagen absorbió mi existencia; no he vivido más que por vos... Deciros que os amo me pareceráido, haría falta una palabra... pero nuestra lengua es demasiado pobre para decir lo que se siente... ¿Desearéis concederme la gracia de consagrarme á mereceros?

Era esto tan sencillo, y tan desnudo de las grandes frases estereotipadas para las circunstancias que la joven se creyó dispensada de recurrir á los golpes de efecto.

—Basta con que me améis, respondió sencillamente.

Dos horas volaron en esta deliciosa charla de enamorados, semejante al gorjeo de los pájaros y que no tienen verdadero interés más que para los ejecutantes.

Cuando después de acordarse en la fábrica monsieur Marcel, todo sofocado, corrió «á escusarse» de haberles hecho esperar, los dos jóvenes hubieran podido contestarle con seguridad «hemos concluido», si hubieran tenido valor para ello.

Á la vuelta Adriana tomó el brazo del conde, después de haber hecho á su padre un signo de inteligencia para recordarle la delicada misión de que se había encargado.

El dueño de las fundiciones hubiera hecho un triste papel en el Congreso de Viena: la línea recta le pareció siempre la más corta á la vez que la mejor, de aquí que, después de algunos preliminares indispensables, abordó francamente la cuestión.

—Debais casaros y fijar vuestra residencia en este país, le dijo.

sión que la misma transitaba la noche del quince de Julio del año último por una de las calles del Págo del Mocal, en la I-la del Hierro, causándole una herida, en el hipocondrio izquierdo, cerca de la región epigástrica, de cuarenta milímetros de extensión, cuya herida interesando los órganos internos de la lesionada y produciendo una hemorragia momentánea, ocasionó su muerte á los pocos instantes? SI.

2.ª ¿Dicho Juan Rebozo sacó en el momento de encontrar á su esposa, un cuchillo con el sólo objeto de amenazarla; hiriéndose ella á sí misma con la expresada arma, por virtud de uno de los movimientos que hizo durante el forceaje que ambos esposos sostuvieron en esa ocasión? NO.

3.ª En la ocasión á que se refiere la primera pregunta, cobró el procesado Juan Rebozo impulsado porque acababa de ver salir á su esposa de la casa de Mauricio Mérida de quien aquél estaba celoso? SI.

4.ª Juan Rebozo, al herir á su esposa Mauricia Morales en la forma que se indica en la primera pregunta, empleó los medios necesarios para llegar á producir la muerte de aquélla? NO.

En vista del veredicto, el Fiscal, estiman lo cometido el delito de parricidio, con las atenuantes 3.ª y 7.ª del art. 9.º, pidió contra Juan Rebozo la pena de cadena perpetua, inhabilitación absoluta, costas y 2500 pesetas de indemnización.

La defensa solicitó 12 años y un día de cadena temporal, por ser muy cualificadas las dos circunstancias admitidas por el Jurado.

A las 7 y media se leyó la Sentencia del Tribunal de derecho, conforme en absoluto con las conclusiones fiscales.

DESDE MADRID

(De nuestro Corresponsal)

Madrid, 13 de Junio de 1896.

SEÑOR DIRECTOR:

Muy señor mío: El que haya presenciado el aspecto que Madrid presentó el día de la corrida de Beneficencia, seguramente no creerá que hay anarquistas en Barcelona é insurrectos en Cuba. Sólo los pueblos felices, ó los muy desprecupados, se divierten y gastando el dinero como lo hace Madrid, en momentos tan tristes como los que estamos atravesando.

Muchas veces he defendido á la corte, de quien creen las provincias, que es un lugar de holganza, pero á fuer de imparcial, debo decir que en estos últimos tiempos, Madrid más se preocupa de divertirse que de las desgracias de la patria.

Para los que, como yo, admiten que los pueblos tienen instintos colectivos, preciso es confesar que España siente una lamentable desviación de este instinto que se dirige á lo infinitamente pequeño y baladí; las Cámaras no se interesan por los grandes problemas políticos, sino por las menudencias de las personas y de las actas, el público desdén el teatro serio y se apasiona del género chico, y los pueblos piensan más en los toros, que en la guerra.

Triste situación en que la información ha matado el periodismo, el periódico al libro, el humorismo á la razón; en la que la riqueza se traduce por el crédito, y en la que el ser listo, abre más carrera que el ser honrado.

Y perdonen ustedes estas filosofías. En los círculos financieros se han ocupado mucho las gentes estos días del Banco de Castilla y de los obligacionistas de Osuna. Estos, precisamente en los momentos en que el Tribunal Supremo de Iberia sobre la cuestión sujeta á su fallo, pretendieron afirmar la opinión llevada la cuestión á la prensa; el Banco esperó el fallo del Tribunal, y después de conocido éste, ha aceptado provocado la discusión, y ahora se encuentra con que los obligacionistas la rehuyen, precisamente cuando el debate le hubiera servido para que el público viera de parte de quien está la razón. Entre los hombres de negocios se considera algo desairada la situación de los obligacionistas.

Otra cuestión preocupa á los que se ocupan de asuntos financieros, me refiero á los auxilios, á los ferrocarriles, cuestión que interesa por igual al país, y á su crédito, y de la que aún á riesgo de que se me considere un poco pesado, algo he de decir en completando los datos que estoy reuniendo.

De política extranjera, de que he ocupado mucho tiempo que no me ocupo,

poco puedo adelantar á ustedes. La famosa Alianza franco rusa, á pesar de los bailes dados en Moscú por el emperador de Francia; en el terreno político adelanta bien poco, y es que lo mismo Alemania que Francia ven agotada su riqueza por el presupuesto militar, y que las circunstancias, en virtud de que la guerra no viene, impone el desarme, en términos que no me extrañaré que en los próximos presupuestos ambas potencias rebajen grandemente sus gastos; Italia continúa atravesando una situación financiera verdaderamente imposible: Inglaterra, más práctica que otros pueblos, prepara una circular del Foreign-Office á todas las chancillerías con ocasión del anarquismo, y en Rusia siguen las fiestas sin pensar en las dos mil y pico de víctimas que ha ocasionado el hambre, porque dirá el Czar: los que no tengan asiento en el banquete de la vida que se mueran.

Principia el calor, y con él se comienza á pensar en los viajes de verano, y quén más quien menos, todos trazan sus planes, prefiriendo las playas extranjeras, como si nosotros no tuviéramos aguas tan buenas y superiores á las mejores de fuera de España.

La política menuda sigue como siempre ocupando solo á los interesados, y esis gentes que únicamente viven en el Salón de Conferencias, y que algunos creen de buena fe que todos se ocupan de lo que se ocupan ellos, me hacen el efecto de los cómicos sin contrato, que viven en la calle de Sevilla pensando que el mundo sólo se ocupa del teatro; el Mensaje se discutirá primero en el Senado y allí se tratará la cuestión Martínez Campos-Borrero; el conspicuo Guillón, el serio Romero Grón y el gran Fabié, lucirán una vez más sus galas, y el país se ocupará de la discusión del Senado como yo de los mandarinés de China. Lo que no se sabe si se discutirá serán los presupuestos, porque, después de todo, esto no le interesa á nadie, y es que aquí todos forman idea de las cosas, como la formaba un vecino de Arévalo, que la primera vez que vió pasar á un ciclista exclamó dirigiéndose á un paisano.

—¡Cáspita! un amolador que se ha vuelto loco!

Y con esto quedo de ustedes afmo. G. F.

Desde Barcelona

(De nuestro Corresponsal)

DETALLES DE UNA CATÁSTROFE

Como Vds. ya tendrán conocimiento del hallazgo de dos bombas explosivas cerca de la catedral (porque yo de ello di conocimiento á los lectores de ese periódico remitiendo telegramas con fecha cinco del actual) no entré en detalles superfluos e inútiles.

Llamó la atención la forma de las bombas como de reciente construcción. Hubo si, alguna intranquilidad por parte de la autoridad, pero nada más. Llegaron las procesiones, se celebró la del Corpus solemnemente, y sin novedad, renaciendo la tranquilidad en las personas miedosas y hasta en las autoridades.

Llegó el domingo 7 de los corrientes y á la hora marcada salió de la Iglesia de Santa María la solemne y tradicional procesión. Por todas partes la afluencia de curiosos era extraordinaria, presentando las calles del tránsito un aspecto animado y brillante. Los balcones estaban adornados con tapices de damasco y cosas bonitas.

Huía bastante rato que la procesión entraba en la iglesia. La Custodia, y con ella los sacerdotes, las autoridades y los acompañantes, recorrieron las intrincadas calles y las adyacentes al templo; local ya á su fin la procesión; moviase la muchedumbre en distintas direcciones con la curiosidad ya satisfecha, cuando de pronto, á cincuenta metros de la Custodia y del templo, se oyó una detonación fuertísima, seguida de ayes de dolor, gritos de espanto y exclamaciones de angustia.

Una mano criminal, en la calle de Cambios Nuevos, habi arrojado una bomba explosiva causando la destrucción y la muerte de varios inocentes.

A los pocos momentos de enterado y sucedido el hecho, quise telegrafiar lo ocurrido, pero en la central telegráfica me dijeron que estaba interrumpido el cable, con lo cual tuve que desistir de mi propósito, limitandome á dar cuenta del suceso por medio de cartas, con lo cual la

noticia llegará más tarde á sus amables lectores, pero en cambio más exacta y más ampliada.

El momento aquel de la explosión fué indescriptible. Allí, en el suelo, quedaron multitud de infelices, confundidos muertos, heridos y contusos.

En la misma puerta del templo desarrollabase un cuadro magnífico. Los sacerdotes apiñábanse al rededor de la custodia, en tanto que los soldados encargados de la escolta, formaban el cuadro en actitud de defensa.

Los soldados del piquete, á pesar de ser bisoños, tuvieron una serenidad admirable, conteniendo la desbandada general y consiguiendo que la procesión acabara de entrar en el templo.

Enseguida vino la reacción en el pueblo. Al espanto, sucedió la energía, la voluntad y la misericordia. Todos los vecinos sin distinción, corrieron á los heridos en sus propios brazos, conduciéndoles á sus domicilios, prodigándoles caricias y consuelos.

Poco después, en la iglesia de Santa María se cantaba el solemne Te Deum, mezclándose en confusa barahunda, el canto de los sacerdotes y los lamentos de los heridos.

Llegaron las autoridades, fuerzas de la guardia civil y las compañías de las Casas de Socorro, Cruz Roja y personal de la misma, recogiendo los cadáveres y los heridos.

Es imposible especificar el número de unos y de otros por la razón expuesta anteriormente, de que los vecinos habían recojido bastantes.

En la hora que escribo estas líneas, se conocen ocho muertos y pasan de 50 los heridos, habiendo una infinidad de contusos producto más bien de los atropellos que de la explosión.

Creese, y esta es la opinión mas generalizada, que la mano criminal que arrojó la bomba debió elegir aquel punto por ser el más estratégico para llevar á cabo la idea. Allí existe, en aquel intrincado enjambre de callejuelas, una posada que tiene dos puertas á dos calles distintas. Es indudable que el criminal se debió situar allí, en la misma escalera de la posada, punto que favorecía una pronta y rápida evasión. No cabe la menor duda de que el criminal quería aprovechar el momento crítico de pasar los sacerdotes ó las autoridades, pero pasado el momento oportuno y no queriendo desaprovechar la ocasión, arrojó la bomba cuando iba á cruzar el piquete, y cuando las gentes se disolvían buscando el camino de sus casas respectivas. La bomba fué á parar cerca de la cervetería, las puertas se deshicieron y los cristales de los balcones saltaron hechos pedruzcos. La infeliz mujer del dueño de la tienda murió en la catástrofe, resultando aquí con lesiones en un brazo.

La noche aquella fué terrible. Todo el mundo preguntando por parientes y amigos, reproduciéndose cuadros horribles de lágrimas y llanto. Cruzáronse infinidad de telegramas preguntándose mutuamente. Por todas partes se notaba una animación extraordinaria, oyéndose calorosas y enérgicas protestas contra tan vandálico hecho.

La inmensa mayoría de las víctimas son gente pobre.

Barcelona está de duelo y seguramente significará su protesta sentida el día del entierro.

Pasan de 60 las víctimas.

La policía trabaja sin descanso, para encontrar los criminales autores del atentado.

En mi próxima carta hablaré del entierro de las víctimas y de los resultados de las pesquisas policíacas.

RODÓES.
Barcelona, 8 Junio de 1896

ANUNCIOS PREFERENTES

CARBON DE BREZO: DEPÓSITO.
Noria, 4, frente á la parroquia Matriz. Precio. 5 pesetas el saco, puesto en el domicilio del comprador. (1 ab.)

JOVEN CASADO, BUENA CONDUCTA, solicita empleo mayordomo en finca rústica. Sabe de carpintero y pintor, para lo que se ofrezca en ambos oficios. Sueldo económico. Dirigirse, calle Laguna, número 15. (16 my.)

LOS ACREDITADOS BIZCOCHOS mallorquines se venden en la casa calle de la Laguna, núm. 29. á 20 por una peseta.

AS PERSONAS QUE DESEEN DOLAR objetos, pueden dirigirse á la calle de San Felipe Nery número 25, donde se atenderán sus encargos con precisión y esmero. (10 jn.)

SE VENDE UN MAGNIFICO ROPERO de caoba. Darán razón en la papelería Castillo, 56.

SE ALQUILA PARA LA PRESENTE temporada la casa n.º 6 de la calle de San Antonio de la vecina ciudad de la Laguna. Darán razón, Castillo, 33. (22 jn.)

SE VENDE Ó SE ALQUILA LA CASA n.º 12 calle General Antequera. Informarán, Marina 15.

SE VENDEN LA CASA CALLE DE San Juan Bautista número 11 y la de San Roque número 31. Darán razón Pilar número 39. (8 jn.)

SE VENDEN SOLARES EN LAS CALLES de Iriarte, Serrano, Porlier, y Castro; el circo que fué del Sr. Duggi y una incubadora para cien pollos.—Dirigirse el representante de los herederos de Mr. Krumbhaar. (28 my.)

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE Candelaria, número 13.—Darán razón Santo Domingo, 9. (10 jn.)

SE VENDE UNA FINCA RUSTICA situada por encima de la Cuesta, conocida por «cercado de Castro». Tiene casa para medianero. Informarán Santo Domingo 15. (15 my.)

SE ALQUILA LA CASA DE LA CALLE del Callao Lima n.º 3. Daán razón Castillo, 56.

SE ALQUILA, O SE VENDE, UNA hermosa casa en la calle de la Marina, dicha casa es de gran comodidad y tiene puertas á dos cales. (24 abr.)

SE ALQUILA Ó SE VENDE LA CASA calle de San Juan Bautista número 17 de dos pisos, con mucha comodidad para una dilatada familia.—Darán razón San Francisco número 53. (3 jn.)

TARJETAS DE VISITA. COMPLETO surtido de tipos de letras para esta clase de trabajos. Imprenta Isleña, Castillo, 56, y Teobaldo Power, 6.

Vino tinto de mesa

De las acreditadas bodegas de D. Tomás González de Tejina. Se vende en garrafas á 8 pesetas.

43-Castillo-43

Maiz Cinguantini

Acaba de recibirse una partida superior que se vende á precio cómodo en los almacenes de

HUJOS DE JUAN YANES
Sol, 6.

LA LINDA

ALMACEN DE NOVEDADES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

RALLO & BENÍTEZ

= 14, CASTILLO, 14 =

!!!Últimas Novedades!!!

Velos-Duquesa.
Alpacas lisas y labradas
para Vestidos de Señoras.
Crespones de algodón
para Vestidos de Señoras.
Corbatas escocesas para Caballeros



en diferentes modelos.

ABONOS PARA TOMATES

ABONOS PARA PATATAS

Una partida confeccionada expresamente para el cultivo de dichos frutos en los terrenos de Tenerife.

De venta en los almacenes de
HY WOLFSON,
Santa Cruz de Tenerife.

Se venden

las casas de esta ciudad n.º 24 de la calle de San Martín y n.º 22, 26, 28, 30 y 32 de la calle de Santiago y una finca rústica de 9 fanegadas de cabida en el pago de Geneto de la jurisdicción de la Laguna.

Las personas que deseen adquirirlos pueden dirigirse al Notario D. Rafael Calzadilla calle de José Murpury n.º 2 antes del 21 del mes que cursa. (15 jn.)

Plantas y Semillas

Azaleas, Araucarias, Begonias ornamentales y de flor, Camelias Caladium ó Eameras, Eucaliptos Estefanotis, Flor de lazo Gardenias Gladiolos, Helechos variados, Mimos, Pancracia, Salvias, Tuberosas etcétera etc., ademas mucha variedad de enredaderas bonitas, árboles y arbustos y muchas plantas mas. Semillas de flores y hortalizas. De venta en casa de German Meldepret.

Puerto Orotava

Fés de vida

De venta en la Imprenta Isleña, Castillo, 56.



LUZ DIAMANTE,

LONGMAN & MARTINEZ,
NEW YORK.

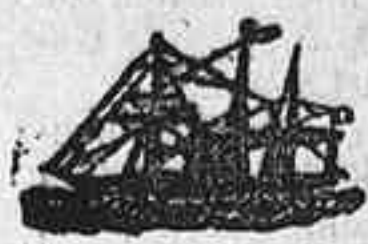
Libro de Explosión, Humo y Mal Olor.

De Venta Por

Las Ferrerías y Almacenes de Viveros.

En esta Capital: Sres. Hijos de J Yanes, Sol, 6.

Vapores con registro abierto



Compagnie Générale Transatlantique

PARA VENEZUELA COLOMBIA Y COSTA RICA

Saldrá de este puerto el 15 de Julio el hermoso vapor

Flachat

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRERES.



ABERDEEN CLIPPER LINE OF PACKETS

Para Londres

Saldra de este puerto el 24 de Junio el vapor inglés

IFATA

Admite carga y pasajeros.

Tiene hueco para 400 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



VAPORES TRASATLANTICOS

DE F. PRATS Y C.^a

(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

El magnifico vapor de gran velocidad

Berenguer el Grande

Llegará a este puerto el 10 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

PARA BARCELONA

Llegará a este puerto el 10 de Julio el vapor

Miguel Gallart

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



Societe generale de transports maritimes

A VAPEUR

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE

Llegará el 2 de Julio el magnifico vapor de gran marcha

Italie

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



VAPORES TRASATLANTICOS

DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Llegará a este puerto el 25 de Junio el vapor de esta Compañía nombrado

J. Jover Serra

y después de una corta detención para dejar el numeroso pasaje que conduce, seguirá viaje para los puertos antes mencionados para los que admite carga y pasaje a los fletes de costumbre

Agente, JUAN CROFT, Marina núm. 11.



Woermam Line m. b. H.

PARA MADERA Y HAMBURGO

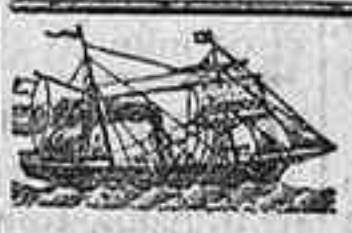
El hermoso y rápido vapor

ACCRA

Llegará a este puerto el 25 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hamilton y C.^a



THE UNION STEAM SHIP COMPANY

PARA MADERA Y SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

Spartan

saldrá el día 4 de Julio.

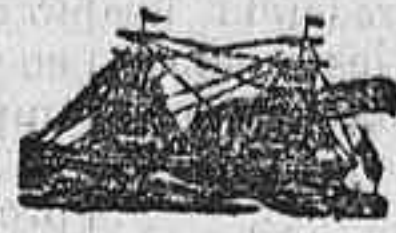
Admite carga y pasajeros.

Tiene hueco para 150 toneladas de carga

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA DUNKERQUE Y HAVRE

Saldrá el 2 de Julio el magnifico vapor

Caravellas

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnifico vapor

Concordia

saldrá el día 30 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

PARA LA COSTA DE AFRICA

Saldrá el 15 de Julio el magnifico vapor

Ville de Maceio

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hardisson Hermanos.



AFRICAN STEAMSHIP COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL

Llegará a este puerto del 24 al 25 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

NUBIA

Admite carga y pasajeros.

Tiene suficiente espacio para carga.

Agente, Elder, Dempster y C.^o, Marina núm. 11.

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sandalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Venta al por menor: en todas las farmacias. Representante del autor para las islas Canarias, J. M. Ballbesá, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife, a quien se dirigirán los pedidos.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de E. Rodríguez Núñez, Castillo, 32 y 34.

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO

NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehueros, vejezas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que aspira a los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C.^a Talleres, 12—BARCELONA

Se envían frascos por correo, a los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

SOBRES DE OFICIO.

De venta en la Imprenta Isleña, Castillo, 56



Todos los modelos con los últimos adelantos introducidos hasta el día a ptas. 250 semanales. Garantía ilimitada como lo hemos demostrado en mas de 25 años que llevamos establecidos en esta provincia. 37, CASTILLO, 37 Santa Cruz de Tenerife

Pectoral de Cereza del Dr. AYER

NO TIENE IGUAL

Para la curación rápida de

Resfriados, Tos, Gripe,

Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflicta, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales a que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Evítense en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada frasco.

Lista de precios

DEPÓSITO DE HIELO THE TENERIFE COALING COY.

		Ptas.
Carne con hueso	por kilos	1'85
» sin id	id.	2'35
Vichillo	id.	3'35
Carne para asar	id.	2'15
Carnero entero	id.	1'75
id. cuarto delantero	id.	1'65
id. id. trasero	id.	1'85
Carne de cerdo	id.	1'90
Salchicha	por 460 gramos	1'40
Jamonés Irlandeses	id.	2'05
id. americanos	id.	1'55
Tocineta	id.	1'25
Manteca de vaca	id.	2'00
id. de cerdo	id.	1'05
Queso	id.	1'30
Pavo	id.	1'25
Ganso	id.	1'15
Gallina cebada	id.	1'30
Salmón (English)	id.	1'20
Patos	cada uno	4'00
Gallinas	id.	3'00
Liebres	id.	4'50
Perdices	por par	4'50
Hielo	por kilo	0'15
Agua de Soda	por docena	2'00
Limonada	id.	2'00
Agua (Gingerale)	id.	2'00
id. Seltz	id.	2'00
id. Tónica	id.	2'00
Pescado	por kilo	1'25

NOTA. Este despacho estará abierto al público desde el día 7 de los corrientes.

OTRA. Para mayor comodidad del público, se suplica hagan los pedidos el día antes con objeto de evitar la mucha circulación de aire en el depósito y la mejor conservación de las carnes. (8 ab.)

Se vende

Unas balanzas de 25 kilos, de 14 duros, en 5, una pajarrera con su mesa, en 5 duros, dos piedras de amolar, buena calidad, de 8 duros, cada una en 4 idem, unos trozos de estantería, una alazana con aparador, tres quintales de clavos de tizera a precio de hierro, piedra alumbre a 8 cuartos libra, achote para teñir, de 10 rvn. libra a 2 fiseas goma de almendrero a 25 céntimos libra, Sulfato de Zinc a 2 fiseas libra, tres cuartos al óleo de tres duros a 4 pesetas, cada uno, botones de ballenas para ropa de marinos de 1 peseta docena en 6 cuartos docena, un mortero de mármol, sierras para carpinteros y varios artículos más. Calle del Tigre núm. 1.

Al comercio

Libros y libretas rayados, en todos tamaños. De venta en la Imprenta Isleña.

LA SALUD DE LA MUJER CONSERVADA POR **Las píldoras Tocológicas DEL DR. N. BOLET**

CUARENTA AÑOS de éxito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las **PÍLDORAS TOCOLÓGICAS** ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares a la Mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y Droguistas aseveran a venta de

MILLONES DE CAJITAS Curan los achaques peculiares a bello sexo, y por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la Mujer.

Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva a la salud.

Solicítense el folleto, «La salud de la Mujer.»

Vino tónico nutritivo

DE J. SUÁREZ GUERRA.

De composición definida y sabor agradable, está probada su eficacia como Tónico alimenticio y reconstituyente, en la ANEMIA, FIEBRE, CONVALESCENCIAS, DEBILIDAD y RAQUITISMO.

Ejerce benéfica influencia estimulando el apetito y restaurando las fuerzas orgánicas.

Farmacia, San Francisco 17. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Encuadernan libros

en pasta, a la holandesa y a la inglesa, en la Imprenta Isleña. Prontitud, esmero y precios económicos. Todos los materiales que se emplean en dicha casa son de primera.

Suero antidiftérico DEL DR. FERRAN.

Farmacia de SUÁREZ GUERRA. San Francisco 17. Santa Cruz de Tenerife.

Purpurina de oro

Se vende en la Imprenta Isleña a 150 pesetas el paquete de onza y media.

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ REGENE, MANUEL F. GARCIA Castillo, núm. 56 y Teobaldo Power, núm. 16.